Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6206

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sábado 10 de Julio de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Desde el 1.º de este mes, se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y Magisterio.

Informará el director.

CASA DE BAÑOS

— DEL —

DR. FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Vino de cosechero

Clarete y tinto, superior, en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 25 céntimos litro.

Se necesita

Un acarreador, para el molino de la dehesa de Villafruela, que sepa andar con carro de veras, y entendido en la fabricación de harinas.

ANUNCIO

Desde el próximo lunes 12 del actual, el almacén de aceites, géneros coloniales y vinos de

Hermógenes Sendino

quedará abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afueras de San Lázaro

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Palomas y palominos

Se compran vivas, siempre que vuelen y se pagan á 2 pesetas par, puestas en casa de León Garrachón; Mayor principal, 93, 2.º

CAFÉS DEL SIGLO Y SUIZO

Los dueños de estos establecimientos deseosos de que los concurrentes á los mismos disfruten las ventajas consiguientes, servirán desde el día 1.º del corriente, á los precios que á continuación se detallan, las bebidas y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que la rebaja de precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

APERITIVOS.—Medio vermouth con Bitter y sifón, 25 céntimos.

REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con sifón, 30 céntimos.

CERVEZAS.—Botella grande, doble bok (Santander), 90 céntimos; idem pequeña, íd. íd., 50 céntimos.

Aguila de Madrid, botella grande, 80 céntimos; íd pequeña, 45 céntimos

Mahon, botella grande, 75 céntimos; íd. pequeña, 40 céntimos.

Javra grande con limón y so a, 75 céntimos; íd. pequeña íd. íd. 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 céntimos; íd. íd. pequeña, 25 céntimos.

Especialidad de la casa

Koki, 25 céntimos; Grok inglés espumoso, 25 céntimos; vermouth á la Soda Weter, 25 céntimos.

CARTA

del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Jaca á la «Asociación general de Damas de la Buena Prensa»

La Junta Central de la *Asociación General de Damas de la Buena Prensa*, segura de responder al unánime sentimiento de admiración de las señoras católicas en presencia de las campañas recientísimas de su egregio Consiliario el Sr. Obispo de Jaca en favor del periodismo católico, le felicitó en entusiasta carta, á la cual su excelencia ilustrísima se ha dignado responder con la siguiente, que publicamos para estímulo de las damas que aún no forman parte de este ejército femenino llamado á dar á Dios grande honra y gloria con el fomento de la prensa de Cristo

Arbués (Santa Visita) 20 Mayo 1909.

Excma. Sra. Condesa Vinda del Val y señorita María de Echarri.

Mis estimadas amigas: No puede serme de mayor satisfacción la enhorabuena que en nombre de la «Asociación general de Damas de la Buena Prensa» se han dignado dirigirme por mis últimos trabajos en favor de la prensa católica.

Ustedes son, sin embargo, y la junta central de la Asociación, quienes merecen mayores plácemes. La obra que están realizando á costa de gran caudal de paciencia, de perseverancia y de toda suerte de sacrificios, es la admiración de todos los buenos, que la aplauden muy de veras.

Yo pido á Dios Nuestro Señor que bendiga sus esfuerzos y los haga producir abundantes frutos de provecho espiritual para su mayor gloria.

El, que no deja sin recompensa el menor obsequio que por amor suyo hacemos á nuestros prójimos, galardonará como sólo su generosidad infinita sabe hacerlo, la muy benemérita labor de esa Asociación para propagar la buena prensa, y de este modo hacer el mayor bien posible á nuestros hermanos.

Todas las obras de misericordia son gratísimas al que quiere ser llamado con el nombre de el *Dios de las misericordias.* Pero, entre éstas, las espirituales exceden en importancia á las corporales, cuando el espíritu aventaja al cuerpo. Ustedes, propagando el periódico, reparten la idea, que es la luz, el alimento, el vestido, la libertad de alma; sostienen la vida espiritual de las muchedumbres para asegurar su vida eterna.

Dios les permita así el honor y les proporciona el mérito de ser sus colaboradoras y auxiliares; las llama á un apostolado, el principal de los tiempos modernos, el apostolado de la prensa; pone en sus manos el Evangelio y las explicaciones de la Iglesia contenidas en el buen periódico para que, al repartir éste, tenga la honra en tal concepto, de ser predicadoras de la *buena nueva.*

No faltarán contradicciones y dificultades á su labor; pero esto es una prueba de su bondad: la persecución es el sello con que Dios señala y quiere que se conozcan y distingan las obras de su mayor agrado; ya El hizo notar, y advirtió á los Apóstoles que, porque no eran del mundo, por eso los había de aborrecer el mundo. En cuanto la mala prensa vea el daño que la propaganda de ustedes le causa; en cuanto vea que los católicos van dando señales de sentido común y no favorecen á la prensa anticatólica con suscripciones y anuncios, y menos, si éstos son de sufragios y de Misas, lo cual me produce el mismo horror que un sacrilegio; luego que observe que los *perros chicos* disminuyen, y las acciones de la empresa pierden estima, y las Cajas de la Administración dejan ver su fondo, lloverán sobre ustedes, insultos, denuestos, mofas, calumnias Mejor. No hay apostolado eficaz sin martirio. Nada más dulce que sufrir por quien se ama, y nadie nos ama tanto como Jesús, que por nosotros sufrió la muerte.

Vivamente deseo su perseverancia en la labor comenzada y que no desmayen ni retrocedan en el camino emprendido. No caigan en la tentación, que es tan común y peligrosa, y tantas obras buenas esteriliza, de aflojar en el trabajo no viendo pronto resultados abundantes, y de cambiar de ocupaciones sin tener apenas tiempo de hacer nada de provecho en ninguna.

Y ahora, antes de dar á la Asociación, y particularmente á su dignísima junta, mi bendición más cordial, puesto que, aunque sin título ninguno para ello, figuro como su Consiliario, me permitiré darles un consejo Acaba de fundarse, y tiene su domicilio en la Plaza Mayor, núm. 87, con el nombre de «Prensa Asociada», la Agencia Católica de información, acordada en la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza, conforme á lo tratado en la sección tercera que tuve el honor de presidir. Pues bien; si tienen ustedes influencia cerca de personas que, enriquecidas por Dios con bienes de fortuna, quieran hacer algún bien á la causa de Dios, enséñenles que entre las obras de caridad cristiana, ninguna mayor que la caridad con el periódico de Cristo; que nada más importante para la prensa que el tener excelente información; y que con el dinero que den á la Agencia Católica, favorecen, no á un periódico determinado ó sólo á periódicos de determinada clase, sinó á todos cuantos se someten á la censura eclesiástica, teniendo así la seguridad de que su dinero será bien aprovechado, y se empleará en beneficio positivo ó inmediato de la causa católica.

Encomendándose á sus oraciones, tendré muy presentes en las pobres mías á ustedes y á sus compañeras de Asociación, de quienes soy en Cristo afemo. s. s, y cap.

EL OBISPO DE JACA

EL CANTAR DE LOS MOTRILES

(SONETO)

Transponiendo los cerrales y majadas
En los lomos de la bestia perezosa,
Que repica sus esquilas atipladas
Como el eco de una danza misteriosa,
Los motriles tararean sus tonadas
A lo largo de la senda tortuosa,
Que partiendo de las cumbres sonrosadas,
Circunscribe la planicie pumorosa.
Las estrofas de añoranzas campesinas,
Tienen himnos divinales de colinas
Y compases de una música galana;
Por que son los armoniosos madrigales,
Que copiaron de cebadas y trigales
En la plácida meseta castellana.

EUSTERIO BUEY

PRINCIPIOS ECONOMICOS

EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Los bancos de crédito hipotecario, creados en Alemania á fines del siglo pasado, produjeron como primer resultado, la emancipación de la agricultura de los usurarios intereses que pagaba y permitirla reembolsar su deuda por medio de anualidades numerosas y por consecuencia menos importantes. Pero si los propietarios cultivadores encontraron fácilmente el dinero para mejorar sus propiedades, no sucedió lo mismo á los desheredados de la fortuna inmobiliaria que no encontraban ni crédito ni dinero. En 1.845, largo tiempo después de la constitución de los bancos hipotecarios, se fundó el primer establecimiento, para procurar algún crédito á los cultivadores no propietarios.

Este establecimient se llamó la «Caja de ahorro de Herford .

Se constituyó sobre el patrón de los bancos de Escocia. Bancos de depósito desde luego, el producto de estos depósitos servía para alimentar los préstamos directos á los agricultores. Se prestaba á los propietarios sobre hipoteca, menos de la mitad del valor del inmueble ofrecido en garantía del préstamo. En cuanto á los cultivadores no propietarios, se les prestaba sobre simples letras de cambio aceptadas ó sobre pagarés, con la garantía de dos firmas de solvencia reconocida. Esta era en aquellos tiempos una organización sabia, correcta, lógica y racional, que debía resultar y que resultó.

A nuestro modo de ver, este éxito provino de que se mantuvo sabia y metódicamente la unidad del crédito agrícola. El mismo establecimiento de crédito hacía el préstamo personal y el real, pues todavía no se había llegado como en los modernos tiempos, á establecer una demarcación absoluta, perfectamente marcada, como si existiera una antimonía de principios entre el crédito real y personal aplicados á la agricultura. Se hacía el crédito á plazo corto, sin examinar si ese crédito se basaba en una garantía real ó personal.

El solo defecto de esos bancos de ahorro era que no tenían una amplitud suficiente, para responder á todas las necesidades de la agricultura.

De esta insuficiencia, nació la obra emprendida por Schulze-Delitzsch y por Raiffeisen.

Examinaremos rápidamente los rasgos esenciales de estas asociaciones cooperativas, por lo menos en lo que concierne á sus *recursos financieros* por ser el punto que más nos interesa

Asociaciones Schulze Delitzsch.— Se sabe que estas asociaciones son fundadas por personas, que careciendo individualmente de crédito, se proporcionan por medio de operaciones de banca hechas en común, los recursos pecuniarios que necesitan. Estos recursos suelen tener un doble origen: Primero. De un fondo social. Segundo. De depósitos hechos por terceros. El fondo social mismo comprende dos elementos: el *capital social* compuesto de las entregas de los socios y el *fondo de reserva* alimentado por los derechos satisfechos por los socios á título de entrada en la asociación y por la parte de los beneficios líquidos, que fija la asamblea cada año. Para aumentar los recursos del fondo social, que por sí mismos suelen resultar insuficientes, abren cuentas con interés llamadas depósitos de ahorro, reciben depósitos y abren cuentas corrientes ordinarias, recibiendo además dinero á préstamo de los grandes bancos. (1)

Mas á pesar de esto, tales asociaciones aisladas, no han sido lo suficientemente fuertes y poderosas y han encontrado insuficientes todos estos recursos, viéndose precisadas á agruparse, para lograr una mayor fuerza y recursos más grandes, en *federaciones regionales.* Y como este movimiento debía tener un término lógico y racional, en estos últimos tiempos se han agrupado todas estas federaciones en una *federación general* de las sociedades cooperativas alemanas.

Más cerca de la lógica y del principio de las asociaciones que la componían, y además estimulada por el interés de sus socios, la Federación general que había comprendido y aplicado por su formación misma, el principio de unidad, vió que en su propio interés estaba realizar el de la *unidad del instrumento de crédito,* y en lugar de dirigirse á los particulares ó á los grandes banqueros, trató de encontrar su crédito *en un solo banco.* De ahí la creación en Berlín, en 1864, del banco cooperativo «Sargel, Parristas y Compañía», con un capital de 21 millones de marcos. Su objeto fué servir de *caja central* á las asociaciones de la federación.

He aquí una primera categoría de asociaciones, que aisladas al principio y faltas de los recursos pecuniarios que sus socios solos no podían procurarlas en cantidad suficiente á satisfacer las necesidades de los agricultores, llegan por una sucesión de hechos empíricos, por la experiencia de todos los días, á sentir la necesidad de un organismo central, que teniendo por sí mismo el poder y los recursos financieros necesarios para responder á los pedidos de su numerosa clientela, les ponga al propio tiempo más cerca de la perfección deseada.

Esta evolución hecha notar aquí, será hecha por las mismas razones é idénticas necesidades, por las otras categorías de asociaciones á que vamos á pasar revista.

DIEGO M. PERAL

(Se continuará)

(1) En 1894 existían en Prusia 1180 asociaciones Schulze-Delitzsch, que prestaron á sus socios durante el mismo año *mil cuatrocientos millones de marcos* al interés medio de 5 por 100.

Leyendo estas cifras hay que convenir en que, desgraciadamente, nuestra organización actual es además de escasa, insuficiente bajo el punto de vista financiero.

No obstante, es de esperar se multipliquen considerablemente, en pocos años en vista de los resultados obtenidos, por las fundadas en Murcia, Zamora, Valencia, Coruña, Palencia y Madrid.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes sobre la Emigración Castellana por Juan Díaz-Caneja. Prólogo de Adolfo A. Buylla.

Si no tuviéramos ya pruebas concluyentes de la vigorosa contextura intelectual de Juan Díaz-Caneja, nos las ofrecería de modo acabado é indudable, su libro de reciente publicación modestamente titulado por el autor, «Apuntes sobre la Emigración Castellana».

Entre la juventud que lucha sin desmayos ni pesimismos por el engrandecimiento y progreso de Castilla, es Díaz-Caneja figura relevante y de bien precisada significación por propios é indiscutibles méritos adquirida.

Si con su interesante monografía «Los Vagabundos Castellanos», probó sus excepcionales dotes de observador, y más tarde con su novela «La Cumbre», hizo elocuente alarde de sus envidiables condiciones de prosista excelente y de literato de nervio, su nuevo libro sobre la Emigración, le reputa cumplidamente de sociólogo y publicista distinguido.

Solo cuatro palabras hemos de decir acerca de los méritos de este libro, porque de ellos habla muchísimo mejor y más autorizadamente que nosotros pudiéramos hacerlo, la pluma brillante de su ilustre prologuista, el sabio Adolfo A. Buylla.

No es la obra de Díaz-Caneja un canto elegíaco á la despoblación de nuestros campos, sinó un trabajo muy meditado y completo sobre el asunto. Analiza el problema en toda su integridad, precisando con singular acierto las causas determinantes del mismo, examinándole en todos sus aspectos, psicológico, económico y jurídico, completándole en este último particular con un acabado estudio de legislación comparada en las principales naciones de Europa y América en esta materia, y le termina manteniendo la conclusión de que por ahora, la emigración es conveniente á Castilla.

Para defender este punto de vista, que ciertamente no se acomoda á la opinión general en el asunto, emplea razonamientos de más fuerza que todas las lamentaciones declamatorias de los que plañen la pobreza de nuestras tierras, y se duelen del éxodo de nuestros campesinos, contemplándole sin embargo, cruzados de brazos, sin acudir á su remedio.

Es, pues, el libro de Juan Díaz-Caneja, de innegable conveniencia y util dad para los obligados á ocuparse de cuantos asuntos afectan de trascendental modo á la vida y porvenir de Castilla, de palpitante actualidad para cuantos amándola la soñamos grande y la queremos rica y esplendorosa, y es finalmente respecto de su autor obra prometedora de otra y otras de parecido mérito que le pedimos y esperamos para muy pronto.

GARCÉS OSUNA

HUELGAS Y COLIGACIONES

Condena condicional

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden dando reglas á los Tribunales municipales para su intervención en los casos de huelgas y coligaciones.

Las principales disposiciones de esta real orden son:

Que la ley sobre huelgas consigna como sanción para las transgresiones que en ella se determinan las penas de arresto mayor y multa de 5 á 125 pesetas, lo cual implica la posibilidad de que, en la mayoría de los casos, sea aplicable la suspensión de condena, ya que las circunstancias de que el reo haya delinquido con anterioridad ó que haya sido declarado en rebeldía, únicas que se opondrán á la concesión del beneficio, es probable que se den con poca frecuencia. Consiguientemente, los jueces fijarán su atención, una vez dictadas esta clase de sentencias, en la posible contigencia de suspenderlas.

La suspensión se hará en auto en que se consigne de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que existan para decretarla, teniendo en cuenta todas las condiciones á que se refieren los artículos 2.º y 5.º de la ley de 17 de Marzo de 1908.

Se notificará al reo la suspensión en audiencia pública.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el sometido á ella fuese de nuevo sentenciado por otro delito, ó aún cuando lo fuese después, fuera la causa un delito cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á cumplir la pena suspendida, salvo el caso de prescripción.

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA EN RUSIA

La Duma ha votado, después de larga discusión, una importantísima ley regulando el cambio de religión, que es la consecuencia natural de la libertad de conciencia.

Dicho proyecto ha sido votado después de una enérgica campaña de las izquierdas, apoyadas por los diputados católicos de Polonia.

Según él, toda persona de edad de veintiún años tiene derecho á cambiar de religión é instruirse en toda confesión religiosa no prohibida por el Código penal.

Los niños mayores de catorce años tienen derecho á cambiar de religión, con autorización de sus padres ó tutores.

Los padres que cambien de religión determinarán la que deben seguir sus hijos menores de catorce años

El paso de una religión á otra rompe todas las obligaciones recíprocas de su Iglesia y del que la abandona.

Se exceptúan todos los documentos referentes al cambio de religión de los derechos de timbre. Dicho tránsito de una religión á otra debe se registrado en los cuarenta días siguientes

Nadie tiene derecho á impedir á otra persona que cambie de religión

Estas disposiciones han producido enorme impresión entre los ortodoxos, pues favorecen notablemente la salida de la religión rusa suprimiendo la aprobación administrativa.

Si antes de votarse eran numerosísimas las deserciones de uniotas que pasaban al catolicismo y de musulmanes que volvían á la fe de Mahoma, calcúlese lo que será ahora.

LAS PROXIMAS FERIAS

Prosigue la comisión de festejos sus trabajos para la confección del programa de la feria.

Trátase según nuestras noticias de que la retreta militar resulte brillante y para ello se harán gestiones con los diferentes gremios y sociedades de Palencia, á fin de que construyan carrozas alegóricas con objeto de que la comitiva llame la atención.

Además hemos sabido de un modo extra-oficial de que el entusiasta presidente de la comisión de gobierno señor Ortega Romo, trata de adquirir unos nuevos modelos de cabezudos al estilo de los que hay en Burgos y Vigo, los que se darán á conocer en la feria en unión á los gigantones ya existentes.

Por su parte, el comercio quiere contribuir á la brillantez de las fiestas de San Antolín, adornando é iluminando con profusión sus escaparates.

Trátase también de celebrar el día 3 de Septiembre una carrera de cintas en nuestro circo taurino, lidiándose cuatro becerros por aficionados, cuyo espectáculo llevará á la plaza gran concurso de público.

De un día á otro serán convocados á una reunión que se verificará en la Casa consistorial los presidentes de distintas sociedades y el jefe de Fomento para ocuparse de la Exposición agrícola.

Mucho nos alegraremos se confirmen tan satisfactorias noticias respecto al fausto con que este año, en que la cosecha de cereales será excelente, se pretende celebrar la antigua y tradicional feria palentina.

NOTAS MILITARES

Con fecha 5 del actual ha sido anunciada una vacante de profesor en la Escuela de equitación, correspondiente al empleo de comandante, la que podrá ser solicitada en el término de un mes,

—Con igual fecha se ha sacado á concurso otra de ayudante de profesor en la 4.ª sección de la Escuela de tiro, la que podrá ser solicitada en el término de un mes, por los primeros tenientes de caballería, que deseen ocuparla.

—Han obtenido ingreso en la guardia civil tres primeros tenientes de caballería, reconociéndoseles la efectividad de 8 del corriente.

—El ministro de la Guerra ha autorizado á los capitanes generales para que concedan á los jefes y oficiales las licencias para baños que sean compatibles con las exigencias del servicio.

—Para gastos de uniforme se ha dispuesto la entrega de 250 pesetas á cada uno de los sargentos ascendidos á tenientes de la escala de reserva.

—Con verdadera satisfacción hemos sabido que el capitán de la guardia civil de esta comandancia y estimado amigo nuestro, don José Ubago Martínez, ha sido promovido al empleo de comandante.

El señor Ubago llevaba muchos años residiendo en esta provincia, donde sus bellas dotes de carácter le habían granjeado generales simpatías.

Por su merecido ascenso le felicitamos cordialmente, no sin manifestar que mucho sentiremos su ausencia, la cual es de suponer con motivo de su nuevo empleo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Pío I papa, San Abundio, San Juan obispo y San Marciano.

Cultos

En Santa Marina ha dado principio el sábado día diez el Novenario á la Santa Titular de la Parroquia: todos los días á las siete de la tarde (excepto este día que será á las cuatro) se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Rosario y la Novena, habrá plática y se terminará con gozos y Reserva. El primer día predica el Sr. D. Elías Poza y el segundo el Sr. D. Eustasio Frías.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Misa y comunión general para las Señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. La Misa se aplicará por una asociada difunta. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Carmelitas continúa el Novenario, por la mañana á las nueve hay Misa rezada y Novena, y por la tarde á las siete el ejercicio con Exposición de S. D. M.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco es la función mensual: á las siete hay Misa de Comunión y á las cuatro y media de la tarde Exposición de S. D. M., Corona y procesión del Cordón.

Santos del lunes

San Juan Gualberto, San Félix y Santa Marciana.

Cultos

En Santa Marina predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 9, carneros, 5; corderos, 40; lechazos, 12; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pedro Guerra Pérez, casado, de 55 años, Burgos, 29; Benita Pérez Blanco, de 15 años, carretera de Grijota; Andrés Espiga Cianca, casado, de 47 años, Panaderas, 30.

Nacimientos.—Carmen López Frechilla, hija de Eustaquio y Germana, Panaderas, 30.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las siete de la tarde, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«La borracha», pasodoble, Chueca.
«Sensitiva», gavota, N.
«Los sibaritas», tanda de valses, Farbach.
«Leite caballerie», overtura, Suppé.
«Pagliacci», fantasía, Leoncaballo.
«El Santo de la Isidra», pasodoble, Torregrosa y Valverde.

Audiencia

Para el lunes á las once, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Baltanás, contra Rosendo Cuesta Mínguez, por desacato

Abogado, don Gerardo Martínez Arto, y procurado, don Sebastián González.

Cárcel

Día 9 de Julio

Altas.—Antonio López Benitez y Tomás Predo García, á cumplir arresto gubernativo.

Bajas.—Ninguna.

Existencia.—60 varones y 7 hembras.

Total.—67.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 36.°
Id. mínima 9.°
Dirección del viento N .O.
Aspecto del cielo, nuboso

NOTICIAS

Cumplimos nuestra palabra de no continuar la polémica con *El Diario Palentino*, para no darle lugar á que siga inventando hechos notoriamente falsos mintiendo á sabiendas, porque *El Diario* sabe que los comunicados de H. H. H. fueron contestando á los de V. V. V. que admitió en sus columnas el colega; que esta controversia era independiente de la labor propia del periódico; que *El Diario* ha sido siempre el iniciador de las cuestiones, dando motivo á que estas tuvieran lugar; que las cartas y felicitaciones de los *católicos* que dice recibe, son otras invenciones que nadie cree y que por lo tanto insistimos en que no merece más que un solemne desprecio, pues como ya hemos dicho muchas veces, todos somos conocidos en Palencia y su provincia.

Sin embargo, en la semana próxima (D. m.) publicaremos algunos trabajos para hacer resaltar nuestra conducta ultrajada

Hoy falleció en esta ciudad el señor don Lucio Martínez Antón, antiguo y probo celador de obras del excelentísimo Ayuntamiento, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Acompañamos en su dolor á la afligida viuda doña Isabel Lanzas, así como á la demás familia del finado.

La Hemoglobina Mademoiselle ejerce una acción directa sobre la reconstitución de la sangre y aumenta el glóbulo rojo Venta farmacias.

La guardia civil de Baltanás ha denunciado á varias mujeres que se dedicaban á cortar espigas en fincas de rastrojo de propiedad particular.

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que, á partir del día 10 de Julio de 1909 y hasta nuevo aviso, el tren rápido número 10, parará un minuto en la estación de Cercedilla, admitiendo viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en las condiciones que se expresan en el cartel del servicio general de trenes, publicado con fecha 20 de Junio último.

El vecino de esta capital Gabriel Esteban, dirige una instancia al señor gobernador civil, interesando la busca y captura de su hijo Juan, de trece años, desaparecido de la casa paterna, ignorándose su paradero.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de *Licor del Polo*. Esta es su mejor y más soberana sensación y revela el gusto en la higiene dentaria

Según nos comunica nuestro corresponsal de Osorno, á las diez de ayer pasó por aquella villa en automóvil el excelentísimo señor director general de Obras públicas don Abilio Calderón, acompañado del ingeniero jefe de esta provincia señor Rivera y de otros tres señores ingenieros, con dirección á Cervera.

Al señor alcalde:

Varios vecinos suplican y ruegan á V. S. y esperan de su reconocido celo se sirva ordenar el traslado de los muladares de la ciudad situados en las afueras del Mercado á una distancia conveniente, por exigirlo así la higiene, pues se dan casos de enfermedades infecciosas que constituyen un grave peligro para la salud pública.

Creemos muy atendibles las razones expuestas por los vecinos.

En Santa Marina celebra la Cofradía Sacramental de la parroquia, la función de la Minerva con Misa solemne á las diez, exposición de Santísimo Sacramento y procesión.

En la relación de vencimientos de plazos de compradores de bienes nacionales, que en breve publicará el *Boletín Oficial* según circular de la Intervención de Hacienda, figura don Mariano Alonso Rodríguez, vecino de Lantadilla.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy-Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (vías urinarías), *Vichy Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase *Vichy Etat*.

Se encuentran en esta capital:

La distinguida señora doña Carmen Martínez, esposa del digno gobernador civil de León y querido amigo nuestro don Victoriano Guzmán.

El ilustrado joven don Ramiro Alvarez, procedente de Holanda, donde tiene su residencia.

De regreso de su viaje de novios han llegado don Florentino Pombo y su esposa.

Ha fallecido en Boadilla de Rioseco el presbítero señor don Cipriano Bajo del Valle, á la edad de 72 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á los atribulados hermanos y demás parientes del virtuoso sacerdote finado.

A propuesta del concejal del Ayuntamiento de Aguilar de Campoó don Alvaro Pérez Llanos, se acordó dar el nombre de Barrio y Mier á la calle del Portazgo, pensando colocar una lápida conmemorativa.

Se ha dictado una real orden circular disponiendo que las autoridades judiciales, al decretar la prisión de padres, titulares ó personas que dejen abandonados menores de diez años, lo comuniquen sin demora al gobernador civil ó alcaldes de la respectiva localidad.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

En Villanueva del Campo (Zamora), existe un caso curiosísimo y extraordinario de longevidad de vida de una familia.

Entre siete hermanos suman nada menos que 544 años; el primero, llama do Santiago, cuenta 87; el segundo Francisco, 83; el tercero, Severiano, 80; el cuarto, Sira, 76; el quinto, Narciso, 74; el sexto, Macario, 73, y el séptimo Anastasia, 71.

El padre de estos señores, don Tomás Burón, vivió 85 años, llegando á conocer entre hijos, nietos y biznietos, sin contar los políticos, la friolera de 187.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, á quien corresponde el turno de guardia.

La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy-Etat*. Recháncense las imitaciones.

El ministro de Instrucción pública ha concedido autorización para que todos los maestros que se hayan inscrito como miembros del Congreso Nacional Pedagógico, que se ha de celebrar en Valencia durante los días 12 al 16 del presente mes, adelanten las vacaciones para que puedan asistir á las sesiones de dicho Congreso.

Agradecemos al digno alcalde de la capital y al ilustrado director de la banda municipal de música la deferencia para con El Día defiriendo al ruego que le hacíamos referente á la adquisición de la obra musical «Salón de autómatas» que ha sido encargada ya á la casa editor al.

Creemos que el estreno en Palencia de dicha obra ha de alcanzar mucho éxito para nuestra colectividad musical.

Ayer fué el último día en que estuvieron expuestas al público las listas electorales.

Para hoy estaba convocada la junta municipal del Censo para oir las reclamaciones de inclusión ó exclusión que se hayan presentado.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1.°

Recordamos á los detallistas de aguardientes compuestos y licores, el exacto cumplimiento del artículo 79 del reglamento de la renta del alcohol, en que se les previene la forma en que han de llevar la contabilidad de los productos que reciban y expendan, y formalidades que han de cumplir con la Administración de Hacienda, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles por las infracciones del referido artículo.

Viajando en el tren expreso número 2, entre las estaciones de Villodrigo y Quintana, el vecino de Burgos don Simeón Saravia, dos sujetos se apoderaron de un saco de viaje que conducía dicho señor y que contenía varios objetos, entre ellos alhajas de oro y plata.

A pesar de las pesquisas practicadas por las autoridades los *cacos* no fueron habidos.

Hemos recibido atento B. L. M. del alcalde de Paredes de Nava invitándonos al banquete íntimo con que serán obsequiados el 13 del actual, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor director general de Obras públicas don Abilio Calderón é ingenieros que vienen estudiando el encauzamiento del río Retortillo, en esta población.

Agradecemos á don Tomás del Barrio, la deferencia para con nosotros y el honor que se le dispensa á El Día de Palencia.

Se encuentra en Valladolid el ilustre prelado de la orden Agustiniana, obispo de Potosí.

En el sudexprés de las siete de la mañana pasó ayer por Venta de Baños S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El monarca venía descansando.

La industria y el comercio de Gijón han organizado este año brillantes fiestas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Entre otros festejos figuran magníficas corridas de toros á cargo de los matadores «Bombita», «Machaquito» «Gallito» y «Pepete».

Habrá además dos escogidas novilladas, una de ellas de ocho toros.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9, 9 n.

A las nueve y cinco de esta mañana ha llegado á Madrid la embajada marroquí, compuesta por el jefe de la misión Ermir Bennar, Ermir Ganar, hombre que fué de la confianza de Abd el-Aziz y otros notables, dos intérpretes y doce moros de la servidumbre.

A la llegada, les hizo honores la compañía de Asturias, con bandera y música, recibiéndoles á los acordes de la Marcha Real.

Esperábanlas el gobernador, el alcalde, el subsecretario de Estado, el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y Alonso Caro.

Tres automóviles condujeron á la embajada al hotel de Rusia.

En uno iban el embajador, Merry del Val y dos agregados moros.

El señor Allendesalazar, que había llegado en el expreso del Norte, los vió pasar desde sus balcones.

En el hotel de Rusia se colocó una alfombra desde la acera á la puerta, á la llegada de los marroquíes

Instalados ya, se llamó al doctor Grinda, por venir indispuesto el embajador.

Los periodistas fotógrafos sacaron instantáneas en la estación y en el hotel.

Nos han dicho que vienen muy satisfechos de los agasajos que les han hecho durante el viaje, y de los honores que les han sido tributados en el tránsito. En Cádiz visitaron entre los monumentos notables la catedral, acompañándoles el obispo.

Dan vigilancia en el hotel la policía y fuerzas de seguridad al mando de un oficial.

—El señor La Cierva ha resuelto el expediente de la fundación Pía Almoina en el sentido de considerarla fundación particular, nombrando patronos á los individuos que componen la comisión provincial de Lérida. Las rentas seguirán distribuyéndose en igual forma que antes, y las láminas serán intransferibles.

—El embajador moro ha mejorado. Toda la tarde hay frente al hotel estacionado un numeroso grupo.

Los curiosos han seguido luego á algunos individuos que la forman y han salido á dar un paseo.

—Se ha ordenado marchen á Melilla dos batallones de cazadores para reforzar la guarnición y que descansen algo aquellas tropas.

—La cesión de Cortegada no hay esperanzas de solución por las cuestiones jurídicas; es imposible el otorgamiento de la escritura.

—El lunes y el miércoles irá á la Granja la infanta Isabel, marchando luego á Asturias en automóvil y durmiendo en Zamora.

—La *Gaceta* publica una real orden disponiendo la publicación definitiva del escalafón del profesorado de caligrafía.

Disponiendo que los auxiliares gratuitos nombrados antes del 20 de Marzo se les considere comprendidos en la plenitud de derechos de título.

—*El Imparcial* trae un artículo de López Ballesteros, diciendo que la descomposición de Marruecos y la embajada representa una anarquía del imperio que el sultán recluido en las murallas Fez.

—El señor obispo de Seo de Urgel visitado esta mañana al Emmo. Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

De provincias

En Torrelaguna se hallaban practicando excavaciones en una carretera cercana á la población cuando se encontraron veinte cráneos y muchos huesos.

La benemérita lo atribuye á los soldados que perecieron en la guerra de la Independencia, pero el alcalde desmiente esta suposición diciendo que los huesos son de hombres y mujeres

El Juzgado instruye diligencias.

Del extranjero

El automóvil recientemente regalado al Papa, ha salido hoy de palacio por primera vez con el «chauffeur» y el jefe de las caballerizas pontificias.

Las pruebas inmejorables, pero se ignora si S. S. lo utilizará.

EN MARRUECOS

Sucesos gravísimos
La jornada sangrienta de ayer.
Españoles muertos

(De nuestra Agencia Prensa Asociada)

Madrid 10, 2'20 mad.

Noticias confirmadas

Oficialmente se confirma la agresión de los moros á los obreros españoles que se hallaban trabajando en las obras del ferrocarril minero.

Cuatro de los obreros resultaron muertos y otros heridos.

Combate con nuestras tropas.—Un teniente muerto y varios oficiales y soldados heridos

Tan pronto como el general Marina tuvo noticia de la agresión, ordenó que varios regimientos de infantería, artillería é ingenieros salieran al campo moro, librándose encarnizado combate.

El teniente Salcedo resultó muerto y el capitán Riquelme, el teniente Molina y 30 soldados heridos.

Ampliación de detalles

Ampliamos los detalles de los telegramas anteriores.

Las noticias citadas han circulado en Madrid anoche produciendo gran pánico.

Los hechos parece ser que se realizaron en la forma siguiente:

A las ocho y media de la mañana llegaron al destacamento del hipódromo el contratista de las obras del ferrocarril español Vicente Barruchino y el intérprete Carlos Cuanas.

Estos pusieron en conocimiento de las autoridades que en el kilómetro 7 del ferrocarril habían sido tiroteados los trabajadores por un grupo de moros.

La noticia circuló con rapidez.

Todos los moros que había en la plaza, salieron fuera de ella.

El jefe de los trabajos, Gregorio Otero, encontrábase al frente de la brigada de obreros españoles ocupado en replantear el kilómetro 7 del ferrocarril.

Los demás obreros moros se dedicaban á efectuar las excavaciones.

A las ocho de la mañana se presentó un grupo de moros formado por unos 400 infantes y 30 jinetes.

Todos estaban armados y producían algarabía grande.

Desde lejos tirotearon á los españoles y avanzaron sobre ellos seguidamente en tropel y con precipitación.

Los obreros al ver avanzar á los moros y que seguían disparando emprendieron rápida huída hacia el campo español.

A causa de la agresión de los moros quedaron en el campo cuatro obreros muertos y uno gravemente herido.

Llámanse los muertos Basilio Esteban, Tomás Almeida, Oristóbal Sánchez y Salvador Pérez

Todos son jóvenes.

Pertenecen los agresores á las tribus fronterizas de Benil, Bufrusor y Had.

Salida de tropas

Estas noticias produjeron en nuestra plaza de Melilla gran indignación.

Inmediatamente se dieron las órdenes necesarias, y poco después salían con dirección al sitio indicado como teatro de los hechos, los generales Marina y Real, el jefe del Estado Mayor y varios oficiales.

El destacamento del Hipódromo había ya salido, pues emprendió la marcha en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido.

Iba formado por dos compañías de infantería.

Con el general Marina salieron de la plaza hácia el sitio donde ocurrieron los sucesos, dos compañías del regimiento de Africa, una brigada del discip

nario, una compañía del de artillería de plaza, una sección del escuadrón de cazadores y una batería de montaña.

Empieza el fuego.-El combate

A las diez de la mañana rompió el fuego la batería de montaña.

Dos compañías de infantería fueron hasta el sitio donde antes trabajaban los obreros, con objeto de recoger los cuatro cadáveres que habían quedado abandonados.

Eran protegidos en su expedición por el continuado fuego de las baterías, el cual destruyó los caseríos.

Hora y media duró el encarnizado combate.

Durante el mismo los soldados mostraron valor, derrochando un espíritu excelente.

Por fin se suspendió el fuego siendo recogidos un teniente muerto y varios heridos.

Nuevo combate.—A la bayoneta

Los moros continuaban, valiéndose de sus excelentes posiciones, disparando contra los soldados.

A las once y cuarto de la mañana, dispuso el general Marina, que fueran desalojadas á la bayoneta las posiciones que ocupaban los moros.

Sonaron las cornetas y nuestros soldados se lanzaron á la carrera recibiendo sin retroceder las descargas cerradas que los moros hacían.

Hasta las dos y media de la tarde, no consiguieron las tropas poner en retirada á los moros.

A dicha hora lograron por fin ocupar Atalayón, posición importante por su altura.

Durante el ataque sufrió nuestro ejército nuevas bajas.

Entre ellas figuran:

El teniente don Luis Molina, con un balazo en el muslo; su estado es grave.

El capitán señor Riquelme, tiene también atravesado el muslo izquierdo.

Hay también heridos veintitrés soldados.

El combate ha cesado y las fuerzas españolas acampan en las alturas de Atalayón.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el telegrama oficial enviado por el general Marina.

En él dice que los moros atacaron á la vía férrea y pasaron á cuchillo á los trabajadores españoles.

Afirma que en cuanto lo supo, salió con las fuerzas con objeto de tomar las alturas Yebe y Sidi, donde se había parapetado el enemigo.

Luego relata el combate, confirmando cuanto en mi información os he adelantado.

Termina confirmando también que resultaron heridos el capitán Riquelme, el teniente Molina y muerto el teniente López Salcedo.

Las bajas en la tropa las hace ascender á 30 entre muertos y heridos.

El espíritu de la fuerza dice que es excelente.

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á gobernador civil:

Madrid 9, 23.

«Gobernador militar Melilla comunica lo siguiente:

Esta mañana á eso de las ocho cayeron grupos moros sobre trabajadores de las vías férreas pasando á cuchillo varios españoles, inmediatamente salió brigada disciplinaria y las compañías de Africa seguidas de cerca otros de Melilla las baterías de artillería una compañía sección ingenieros, escuadrón, encontrando fuerzas enemigas parapetadas en los obstáculos naturales del terreno sobre las alturas que dominan el terreno á las vías por el flanco derecho; después de convenientemente de tres alturas por el frente y otras más á la derecha hasta coronar la extribación del grupo designada en croquis del yebes Sidi Ametil Hach.

El combate ha terminado á eso de las trece quedándose con las fuerzas en las posiciones conquistadas; las bajas aunque sensibles no parecen numerosas hasta ahora, se conoce muerte del teniente Salcedo de la brigada disciplinaria, heridos capitán Riquelme de la oficina indígena, teniente Molina de la brigada y unos treinta individuos de tropa entre muertos y heridos; el espíritu de toda guarnición es excelente; aunque es sensible el hecho debe solo considerarse como accidente del estado anárquico que castiga esos desmanes y espera no tenga mayores consecuencias; carece el hecho de importancia bastante para alarmar opinión.»

Conferencia telegráfica

Madrid, 10

Los sucesos de Marruecos.—Tropas á Melilla

Hoy serán enviadas á Melilla las siguientes fuerzas:

La brigada de cazadores de Cataluña, compuesta de 6.000 hombres, con todo el material necesario.

Asciende á 970 el número de caballos y mulas que lleva la brigada.

La situación en Fez.—Pánico horrible

El correo de Fez trae noticias alarmantes de la situación.

Espérase de un momento á otro encarnizado combate entre las kábilas rebeldes y las tropas leales.

La situación empeora por momentos.

En los círculos políticos

A la hora de depositar esta conferencia se ven animadísimos los círculos políticos comentándose los sucesos que han ocasionado tan sensibles pérdidas.

Llegada del rey

A las once de la mañana ha llegado el monarca procedente de la Granja, almorzando con los infantes don Fernando y doña Teresa.

Conferencia con Linares

El rey ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, acerca de los graves sucesos de Melilla.

LA LOTERIA

Madrid 10, 3 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Núms.		Ptas.
13286	Gerona	250.0 0
1126	Santiago	100.000
16933	Salamanca	60.000
10401	Tomelloso	6.000
5309	Gerona	6.000
8226	Madrid	6.000
12091	Badajoz	6.000
14134	Madrid	6 000
7209	Madrid	6.000
13491	Valencia	6 000
14948	Sevilla	6.000
6362	Rivadavia	6 000
3692	Oviedo	6.000
1670	Palma Mallorca	6.000
10513	Madrid	6.000
12327	Valencia	6.000
14692	Madrid	6 000
13838	Barcelona	6 000
13930	Madrid	6.000
9155	Barcelona	6.000
1536	Madrid	6.000

Recepción de la embajada

Mañana se verificará la recepción oficial de la embajada mora.

Los moros

Los individuos que componen la embajada se levantaron esta mañana muy temprano, pidiendo todos los periódicos, con objeto de enterarse de lo ocurrido en Melilla y conocer los detalles del combate.

Ninguno salió del hotel Rusia hasta media mañana.

Merry del Val en el hotel

El señor Merry del Val ha estado hoy á visitar á los moros, anunciándoles que el ministro de Estado les recibirá en su despacho á las doce.

Visitas

Esta tarde visitarán los moros varios edificios y Museos.

Precauciones.—Vigilancia

Cerca del hotel donde se hospeda la embajada y en las calles inmediatas, se ejerce gran vigilancia por la policía.

Los agentes prohiben se formen grupos.

En el ministerio

A las doce de la mañana se presentaron en el ministerio de Estado el embajador moro y su personal.

La embajada y los diplomáticos españoles que la acompañaban se dirigieron al ministerio en varios automóviles sin incidentes.

Delante iba el embajador moro acompañado del subsecretario de Estado.

Los funcionarios de dicho departamento les recibieron en la escalera del ministerio y el señor Allendesalazar en su despacho.

Hizo la presentación oficial el señor Merry del Val, siendo la entrevista muy breve y conforme á la rúbrica.

Una vez terminada la entrevista, la embajada recorrió el edificio, abandonándolo á las doce y 35 minutos.

En la plaza se hallaba estacionado gran gentío contenido por numerosos guardias que evitaban se acercase á los carruajes.

Los periodistas tratan de interrogar á los moros acerca del asunto que les trae á esta corte, y sobre el desarrollo de los sucesos ocurridos en Marruecos.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 9 Julio

Renta perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	85 75
Idem fin de mes.	85 80
Idem id. del próximo. . . .	00 00
5 por 100 amortizable. . . .	101 60
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España. .	459 00
Acciones de Tabacos.	385 00
París, vista.	9 30
Londres, vista.	27 56

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

CURIOSIDADES

El «record» del anuncio

El 20 de Diciembre último el *New York Herald* contenía, solamente en la parte destinada á automovilismo, 10.000 líneas de publicidad.

En otros sitios del periódico había además, 296 columnas de anuncios y reclamos.

Es un verdadero *record.*

El *World* del mismo día tenía 256 columnas de publicidad. El *New Yord American, 206.* El *New Iork Times,* 108.

Escuela superior de Areonàutica

Una escuela técnica de aviación y de aerostación acaba de fundarse en París por iniciativa del comandante Roche, ingeniero militar.

Esta institución, que se llamará Escuela Superior de Aeronáutica, tendrá por objeto formar ingenieros constructores de globos, de aeroplanos y de motores. Los alumnos serán reclutados como en la Escuela Superior de Electricidad entre los licenciados en Ciencias ú otros estudios anejos y entre los candidatos aprobados en examen de admisión.

La duración de los estudios se ha fijado en un año; pero oyentes libres serán admitidos á varios cursos fuera de toda reglamentación escolar.

Alemania también se prepara á organizar en Friedrichshafen otra escuela análoga.

RESTAURANT El Nuevo Altillo

—DE—

MANUEL GUTIERREZ REVUELTA

PUENTE, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores—Habitaciones en la misma casa.

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA. De venta en *La Fertilizadora Castellana.*—Palencia.

Se vende

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada; para tratar con don Ruperto Martín, en Dueñas.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó á vainilla

fabricados por los religiosos

Cistercienses de San Isidro

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

ARROYO Y GALLEGO—PALENCIA

Almacén de maderas=Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas á mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER» de acero galvanizado irrompibles é inoxidables.

Pídanse proyectos y presupuestos

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Azpuru é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

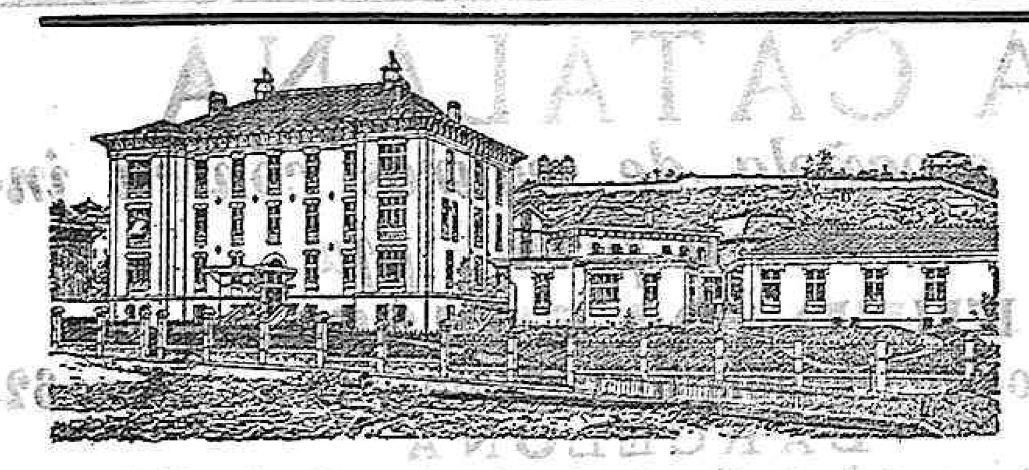

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

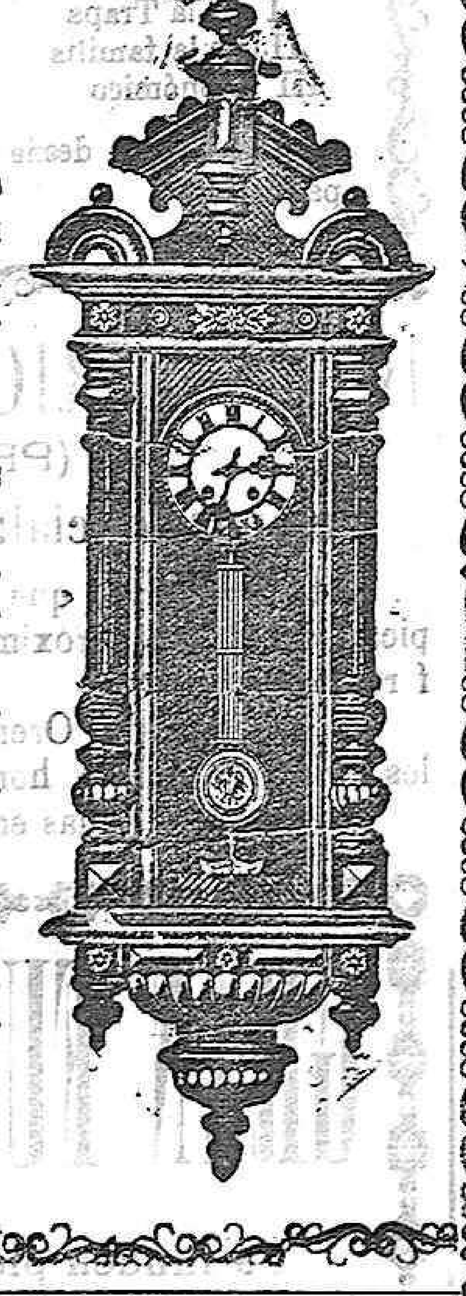

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

Maquinaria agrícola
— DE —
JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA
Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm 19
Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, *la sin rival* Trilladora Martín, *la ligerísima y especial* AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los *especiales bujes de Alaejos* y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

GARAGE

= Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems =

Bicicletas de señora, caballero y niño

—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,— accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad

Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Sucursal Corrida, 68 GIJÓN

Central en Palencia: Calle Mayor principal, números 244 al 254

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voiturets Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusserie lujo 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más *barato, sólido, sencillo y económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral,, 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar { MAGICA } Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . { Frasco, 5 Pesetas

Depositario para la venta en toda la provincia:

D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

para todos los puertos del mundo

Informes, Mariano Arroyo en Palen[cia]
Extramuros del Merca[do]

VENTA DE COCHES Y CABALLOS DE L[UJO]

Por defunción de don Faustino A[...] vecino de Aguilar de Campoó, se h[...] de la parte que en Sociedad con don [...]gelio Ortega, de Cervera de Pisuer[ga] corresponde hoy á su viuda doña Domi[nga] Maestro.

Las personas que deseen interesa[rse] pueden tratar con dicha señora en [su] domicilio hasta el 15 del próximo [mes] de Julio.

Aguilar de Campoó 22 de Junio 1909.—*Dominga Maestro.*

NOVISIMA
Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Pro[...] contra defraudadores de este impue[sto] de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería [de] Abundio Z. Menéndez.

Panera en renta

Se hace de una en buenas condic[io]nes, asfaltada y cómodo descargue, M[ar]qués de Albaida, 13, 2.° informarán.

Traspaso

Se hace en inmejorables condicio[nes] de una acreditada casa de huéspedes [ó] posada, próxima á la estación del fer[ro]carril; en la imprenta de este periód[ico] informarán.

Oposiciones para Correo[s]

Contabilidad con arreglo al progra[ma] Precio 2 pesetas. *Programa oficial* d[e la] anterior promoción. Precio 50 cénti[mos]

De venta en la imprenta y librer[ía de] Abundio Z. Menéndez.

Se vende

Un carro de varas; informará To[...] Medina, Burgos, 23.

Novísima y definitiva
LEY DEL TIMBRE DEL ESTAD[O]

de 1.° de Enero de 1906 y Reglam[ento] de 29 de Abril de 1909, se vende e[n la] imprenta de Abundio Z. Menéndez, [...] pesetas ejemplar.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 [pe]setas encuadernado.

NUESTRA PRIMA EXEPCIONA[L]

Hemos repartido á nuestros susc[rip]tores el tercer cuaderno de las c[...] interesantes publicaciones

Diccionario enciclopédico il[us]trado

Historia General de Españ[a] de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con reg[...]

Las cuatro publicaciones, como hemos dicho, las ofrecemos á nue[stros] suscriptores semanalmente por la c[an]tidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verda[dera] PRIMA EXCEPCIONAL, hay que [ser] suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y t[ener] satisfecha POR ADELANTADO la s[us]cripción á este diario y á la combina[ción] que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que tod[avía] no se hayan abonado á este nuevo [ser]vicio y los que, para disfrutar de [ella] quieran suscribirse á nuestro dia[rio] pueden pedirnos un reparto de mue[stra] que les serviremos acto seguido.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 78.